

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**029**

Fecha: 5/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 <b>2017 00409</b>	Verbal	ALFONSO CASTAÑEDA GONZALEZ	MODESTO RAMOS	Auto decide recurso MANTENER incólume el auto de 10/03/2022-NEGAR el recurso de alzada INFORMAR que el término que le fue otorgado por auto del 10/03/2023 (pdf 18) comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación en estados	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2018 00162</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO ALEXANDER TORRES ARAGÓN	Auto Releva curador Relévese del cargo a quien por auto del 17/03/2023 (pdf 15 Cp.) fue designado como curador ad litem	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2019 00343</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DAGOBERTO ENRIQUE CONTRERAS AGAMEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2019 00969</b>	Verbal	NOHORA JOHANNA GOMEZ LNDO	RICARDO REYES ARIAS	Auto requiere REQUIERASE al Banco Pichincha para que en el término improrrogable de cinco (5) días contados a partir de la comunicación derivada de esta decisión, allegue (i) el documento del contrato	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2020 00471</b>	Verbal	VICTOR JULIO ROJAS ARENALES	EDUARDO CAMELO VILLALBA	Auto nombra Curador	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2020 00632</b>	Ejecutivo Singular	ANDRIW ZAMILL VARGAS CASTILLO	MARIA ELISA VARGAS	Sentencia Anticipada NEGAR la excepción de mérito-MODIFICAR los términos del mandamiento ejecutivo-SEGUIR adelante con la ejecución-CONDENAR en costas	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2020 00802</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE A. RUIZ DURAN	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2020 00802</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE A. RUIZ DURAN	Auto de Trámite	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2020 00831</b>	Ejecutivo Singular	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	Auto de Trámite REQUERIR al profesional del derecho-término de cinco (5) días-correrle traslado a la ejecutante por el término de diez (10) días para que si a bien lo tiene se pronuncie sobre ellas, aporte y/o pida pruebas.	04/07/2023	
11001 40 03 017 <b>2021 00706</b>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	ROBERT ALBERTO HERNANDEZ GUERRERO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P se REQUIERE a la parte demandante para que, en el término de 30 días, se sirva cumplir con el deber contenido en el numeral 6° del artículo 78 del CGP	04/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00860	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DIEGO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Auto termina proceso por Pago TERMINAR el presente proceso ejecutivo	04/07/2023	
11001 40 03 017 2021 00946	Ejecutivo Singular	CLARA CECILIA SUAREZ PERALTA	SOTOMONTE MOLINA JAIME ALEXANDER	Auto estar Resuelto por el Superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá D.C. mediante proveído del 24/05/2023 (pdf 03 C. 03 segunda instancia) por medio del cual revocó parcialmente la decisión	04/07/2023	
11001 40 03 017 2021 00946	Ejecutivo Singular	CLARA CECILIA SUAREZ PERALTA	SOTOMONTE MOLINA JAIME ALEXANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/07/2023	2
11001 40 03 017 2021 00953	Ejecutivo Singular	ALIRIO PATIÑO BAEZ	COLONIA DE HIJOS Y AMIGOS DE VILLA DE MONGUI	Auto de Trámite REQUERIR a la Fiscalía 96 Seccional Bogotá D.C.–Unidad Fe Publica y Orden Económico	04/07/2023	
11001 40 03 017 2021 01076	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HERNAN ALFONSO GUEVARA GARAY	Auto decreta nulidad DECRETAR la nulidad de todo lo actuado desde el auto del 21/01/2022 ABSTENERSE de avocar conocimiento-REMITIR por secretaria el expediente al Juzgado Quinto (5) Civil- OFICIAR A LA OF INSTR PUBLICOS	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 00250	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS ALFONSO CARDONA HERNANDEZ	Auto resuelve retiro demanda	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 00301	Ejecutivo Singular	DIANA MILENA PIEDRAHITA DURAN	EDWIN BAUTISTA GARCÍA	Auto requiere se REQUIERE al apoderado-REQUIERE Oficina de Instrumentos Públicos de Bogotá - zona Norte,	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 00469	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	MAURIN JOHANNA ZAPATA VANEGAS	Auto resuelve corrección providencia Corrijase oficiosamente el auto del 23/09/2022 (pdf 02 C. 2) por medio del cual se decretó la medida cautelar	04/07/2023	2
11001 40 03 017 2022 00600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JULIAN CAMILO ZAMUDIO PAEZ	Auto decreta medida cautelar	04/07/2023	2
11001 40 03 017 2022 00751	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ	Auto de Trámite	04/07/2023	2
11001 40 03 017 2022 00751	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Remítase el memorial poder allegado por el profesional del derecho Julio Alberto Tarazona Calvo (pdf 07 Cp.) al juzgado trece (13) Civil- Y REQ 317	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 00788	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	GUSTAVO ADOLFO CHAVES SOTO	Auto de Trámite se REQUIERE a la parte demandante para se sirva cumplir con el deber contenido en el numeral 6° del artículo 78 del Código General del Proceso	04/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00788	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	GUSTAVO ADOLFO CHAVES SOTO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01051	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GERMAN ALFREDO GARCIA GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01259	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	ALFREDO MANZO MANZO	Auto resuelve retiro demanda	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01266	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	MARIA ILCE TORRES BARRERA	AUTO RECHAZA DEMANDA NEGAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01266	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	MARIA ILCE TORRES BARRERA	Auto de Trámite el juzgado habrá de declarar sin valor y efecto la actuación surtida a partir del proveído de data 28/03/2023 (pdf. 08),	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01277	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	GUSTAVO ANTONIO ROMAN QUIÑONES	Auto decide recurso REVOCAR en todas sus partes el auto adiado 28/03/2023	04/07/2023	
11001 40 03 017 2022 01277	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	GUSTAVO ANTONIO ROMAN QUIÑONES	Auto inadmite demanda	04/07/2023	
11001 40 03 017 2023 00158	Divisorios	MARTA CECILIA MATOMA VARELA	LUIS GUILLERMO MATOMA VARELA	Auto resuelve corrección providencia	04/07/2023	
11001 40 03 070 2017 00118	Verbal	MARIA HERLINDA RIVERA ORJUELA	MARIA ETELVINA LOPEZ MORENO	Auto ordena oficiar OFICIAR ENTIDADES Y REQUERIR A SECRETARIA DE PLANEACION	04/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **5/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ

SECRETARIO